

MAT.: APRUEBA RECEPCIÓN PROVISORIA DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN LICEO TÉCNICO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO" COMUNA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE ALGARROBO.

**DE ALGARROBO** 

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO,

**DECRETO N°** 2176

0 6 OCT 2022

## VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus
- 2. DFL N° 1-3.063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
- 3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
- 4. Decreto Alcaldicio N°2.314 de fecha 02.12.2021; Aprueba presupuesto y PADEM para el año 2022 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 5. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de jefe DAEM a Don Emilio Alejandro Aguilera García.
- 6. Decreto Alcaldicio N°2.570 de fecha 08.07.2022; Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular de director de Educación Municipal de Algarrobo a contar del 15.09.2022
- 7. Resolución Exenta N° 1.065 de 2021 de la Dirección Pública, que modifica base convocatoria 01-2021 para postulación y selección de proyectos de conservación de infraestructura que hayan obtenido elegibilidad técnica durante el año 2020; Resolución Exenta N°1.440 de 19.08.2021 de la Dirección de Educación Pública. que acoge propuesta de proyectos elegible; Resolución Exenta N°1.545 de 13.09.2021 de la Dirección Educación Pública que aprueba convenio y su anexo celebrado el 23.08.2021 en la Dirección de Educación Pública e Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8. Decreto Alcaldicio N°1.867 de fecha 23.09.2021; Aprueba acuerdo N°158 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en sesión Ordinaria N°27 de fecha 22/09/2021.
- 9. Decreto Alcaldicio N° 1.932 de fecha 07.10.2021; que aprueba convenio y su anexo celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para financiar proyecto de conservación de infraestructura para Liceo Técnico Carlos Alessandri Altamirano.
- 10. Ord. N° 188 de fecha 10.09.2021; del jefe DAEM donde solicita acuerdo de concejo por proyecto mayor a 500 UTM, Art. 65° letra i) Ley N°18.695.
- 11. Decreto Alcaldicio N°1.967 de fecha 14.10.2021; Aprueba bases administrativas generales, especiales y especificaciones técnicas del proyecto "Conservación Liceo Carlos Alessandri A."
- 12. Decreto Alcaldicio N°1.968 de fecha 14.10.2021; Designa comisión de evaluación de licitación pública del proyecto "Conservación Liceo Carlos Alessandri A.".
- 13. Decreto Alcaldicio N° 1.969 de fecha 14.10.2021; Designa Inspector técnico de Obra de licitación pública del proyecto "Conservación Liceo Carlos Alessandri A.".
- 14. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°284 de fecha 13 de octubre de
- 15. Decreto Alcaldicio N°2.414 de fecha 15.12.2021; Adjudica licitación Pública ID 2687-8-LQ21 para la ejecución del proyecto "Conservación Liceo Carlos Alessandri A."
- 16. Decreto Alcaldicio N°2.563 de fecha 30.12.2021; Modifica decreto alcaldicio N°2.414 de fecha 15.12.2021.
- 17. Decreto Alcaldicio N°0079 de fecha 12.01.2022; Aprueba contrato de obra para ejecución del proyecto conservación Liceo Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo.
- 18. Decreto Alcaldicio N°0151 de fecha 21.01.2022; Autoriza paralización de Obra para ejecución del proyecto conservación Liceo Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo.

19. Decreto Alcaldicio N°0440 de fecha 18.01.2022; Aprueba reanudación de obra para ejecución del proyecto conservación Liceo Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo.

20. Decreto Alcaldicio N° 1.212 de fecha 27.05.2022; Aprueba anexo de contrato de obra para la ejecución del proyecto conservación Liceo Carlos Alessandri

Altamirano, comuna de Algarrobo.

21. Decreto Alcaldicio N°1.233 de fecha 01.06.2022; Autoriza segunda paralización de obra para la ejecución del proyecto conservación Liceo Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo.

22. Decreto Alcaldicio N°1.376 de fecha 24.06.2022-, aprueba anexo de contrato de aumento de obras de la ejecución del proyecto conservación Liceo Carlos Alessandri

Altamirano, comuna de Algarrobo.

23. Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 22.08.2022; designa comisión de recepción provisoria de la obra "conservación Liceo Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo".

## CONSIDERANDO

1. Recepción provisoria de fecha 28 de septiembre de 2022 del Proyecto "conservación Liceo Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo.

## DECRETO:

1. Aprueba recepción provisoria del Proyecto "conservación Liceo Carlos Alessandri Altamirano, comuna de Algarrobo", correspondiente a una licitación pública y según Orden de Compra N° 2687-350-SE21.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CJOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

SECRETARI PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FÉ

JLYM/PFMM/PMM/EAAG/mma.-

DISTRIBUCION:

Archivo

- Secretaria Municipal

(1)

- Dirección de Obras Municipales (1) DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL 0 6 OCT

REINGRESO: 1 1 OCT 2022 FECHA SALIDA: .... 1 1 007 2022 OBSERVACIÓN №

2